MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20251920393066693**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACARM-17.2

Armenia, Quindío, 15 de Diciembre de 2025

Señor Mayor
EDUARDO MAURICIO RAMÍREZ RAMÍREZ
Ejecutivo y Segundo Comandante BAMUR
Vereda el Cedral
Génova, Quindío

Asunto: Citación a reunión de verificación contractual – Contrato de Obra No. 027-CENACARMENIA-2025.

De manera atenta y respetuosa, en mi calidad de Ordenador del Gasto y Director de la Central Administrativa y Contable Regional Armenia y en atención al oficio con Radicado No. 2025480038187283: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COREC-DIREC-ZONA8-DIM31-29.57 con asunto – Informe de novedades ejecución partida mantenimiento de instalaciones remitido por el comandante del Distrito Militar No. 31 respecto al Contrato de Obra No. 027-CENACARMENIA-2025, celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable Regional Armenia y MAKINGENIERÍA S.A.S, representada legalmente por el señor Jaime Vivi García, cuyo objeto corresponde al mantenimiento de instalaciones, redes hidráulicas y centro de acopio de las unidades tácticas orgánicas de la Octava Brigada, Zona 8 de Reclutamiento, DIM 22, 31 y 39, y CENAC Regional Armenia.

Me permito citarlo en calidad de supervisor, a reunión el día 17 de diciembre 2025 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la CENAC Regional Armenia, la cual contará con la participación del Ordenador del Gasto, el contratista, el Comandante de la Octava Zona de Reclutamiento y el Comandante del Distrito Militar No. 31, con el propósito de:

- Socializar el contenido del informe de novedades presentado por el Distrito Militar No. 31.
- Analizar técnica y contractualmente las situaciones reportadas.
- Conocer la posición del contratista frente al informe allegado.
- Definir las acciones que resulten procedentes dentro del marco contractual y de los amparos de garantía.

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025192039306693** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACARM -17.2

La presente citación no implica modificación, prórroga, reanudación ni ejecución adicional del contrato, y se realiza exclusivamente para efectos de verificación posterior a la ejecución contractual.

Se agradece su valiosa asistencia, dada la relevancia operativa y administrativa del asunto.

Atentamente,

TC. JORGE ADRIAN CORREA GÁLVEZ
Director CENAC Regional Armenia
Ordenador del Gasto

Elaboró:

PS. LILIANA PATRICIA ISAZA ZULUAGA
Asesora Jurídica CENAC Regional Armenia

Revisó:

TE. MARCIA GUTIERREZ RIVERA
Oficial de Contratación CENAC Regional Armenia

CENACARM